



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	21105029.- AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES Q.ROO		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	SAN ANDRES
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISM	
Siendo las	09:30	horas del día	6 del mes de SEPTIEMBRE del año 2016

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa ROMMA ESPECIALIZADA S.A DE C.V. representada por el C. ING. MIGUEL ANGEL RÓDRIGUEZ MAY en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA acompañado en este acto por el superintendente, C. ARQ. JORGE LESSANDRO CAAMAL DZIB; la Dependencia Ejecutora representada por la C. LIC. GUADALUPE ZITLALY VEGA MORENO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC., quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA LINEA AEREA MEDIANTE EL SUM. E INSTALACION DE POSTES PC-12-750, CON CONDUCTOR EN MEDIA TENSION SEMIAISLADO, EN BAJA TENSION CONDUCTOR NEUTRANEL Y TRANSFORMADOR; ALUMBRADO PUBLICO. ACOMETIDAS, TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA ANTE LA CFE.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISM16-LP-22/2016	Importe con IVA incluido:	\$ 2,974,926.38
Garantía de anticipo:	1707928	Importe:	\$ 892,477.91
Garantía de cumplimiento:	1708745	Importe:	\$ 297,492.64
Fianza de vicios ocultos:	1735592	Importe:	\$ 297,366.30
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	30 DE MAYO DEL 2016	Fecha de inicio real:	07 DE JUNIO DEL 2016
Fecha de terminación de contrato:	27 DE AGOSTO DEL 2016	Fecha de terminación real:	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISM16-LP-22/2016	Fecha de Convenio:	16 DE AGOSTO DEL 2016
Plazo de ejecución:	90 DIAS	Importe final contratado:	\$ 2,977,663.00

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1	\$ 499,411.06	
2	\$ 1,233,860.97	
3	\$ 979,016.93	
4 (FINIQUITO)	\$ -	\$ 265,374.04
Sumas	\$ 2,977,663.00	\$ 265,374.04
Inversión Ejercida	\$ 2,977,663.00	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Juana maria UH Chan

ARACELLY CHUC MARTINEZ



Excmo. Gobernador
Quintana Roo
2011-2016



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA



la empresa ROMMA ESPECIALIZADA S.A DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
ROMMA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.

C. ING. MIGUEL-ANGEL RODRIGUEZ MAY
ADMINISTRADOR UNICO

Recibe por la Ejecutora
Por la Direccion de Obras Publicas

ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC
Supervisor de Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

Juana María Chacón
Presidente del comité de obra

Por el Comité de Obra

ARACELLY CHAC HARTMANN

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Supervisor de La Contraloria Municipal

ALUMBRADO PUBLICO

C. GONZALO ECHAZARRETA CASTILLO
Director de Alumbrado Publico